

Manta, 03 de Abril del 2013.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROGEICOSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **PROGEICOSA S.A.**; me permito emitir el siguiente informe al 31 de Diciembre del 2012.*

ANTECEDENTES: *Al finalizar el periodo 2012, es satisfactorio haber obtenido como resultado la primera rentabilidad desde el inicio de la empresa.*

En este periodo se obtuvo una rentabilidad del 9.88% en espera de que este nuevo periodo se puedan obtener mayores ingresos en base al esfuerzo que debemos brindar.

*Para mayor información adjunto los estados financieros, entregado por la contadora de la empresa **PROGREICOSA S.A.***

Atentamente,



Sr. Orozco Cobeña Jonathan Orlando
GERENTE GENERAL PROGREICOS S.A.